

EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

GALICIA ANTE TODO.

Deus fratresque Gallaici.

GALICIA SOBRE TODO.

SUMARIO.—La Exposición regional de Galicia, por J. M. Paz.—A orillas del Ulla, por A. Vicienti.—Galicia musical, por J. Varela Silvare.—Crónica de Orense, (episodios de la edad media) por R. Barros Sivelo.—¡Adios! (poesía) por F. Curtoys.—A Exposición rexional de Santiago, (poesía) por V. L. Carvajal.—Variedades.—Miscelánea.—Anuncios.

LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE GALICIA

No sabemos que preparativos estarán haciendo las demás provincias gallegas para concurrir á este certámen del trabajo que ha de celebrarse en Santiago durante las festividades del Apóstol. Si en todas sucede lo que en la nuestra, bien podemos asegurar que no corresponderá en sus resultados al noble fin que se han propuesto sus iniciadores.

Parece que la Comisión provincial ha presupuestado una regular cantidad de dinero para subvencionar los gastos de la Exposición. Nos parece bien, pero no basta esto. Ha y que despertar y excitar la dormida actividad de nuestros productores, y hacerles comprender por cuantos medios sea posible, que su propio interés y la honra del país gallego exigen que cada cual aporte á la Exposición

regional, no precisamente objetos raros y de utilidad problemática, sino productos naturales é industriales de inmediato consumo; que las exposiciones conducen á abrir nuevos mercados y á facilitar por lo tanto las salidas; que la noble emulación que despiertan entre los productores, es poderoso estímulo para el progreso material; que es decisivo su benéfico influjo en la suerte de la clase obrera; y que sería una gran vergüenza que Galicia apareciese á los ojos de los extraños, no cómo la pintan nuestros poetas, pacífica y bella, coronada de flores, reclinada muellemente en la falda de sus verdes montañas, presidiendo el progreso agrícola, mercantil é industrial de sus laboriosos hijos, y leyendo en las estrellas que tachonan su hermoso cielo la divina profecía de un porvenir venturoso, sino cómo pobre y miserable esclava, cubierta de harapos, que nada grande ni útil puede exhibir en el universal concierto del trabajo.

La provincia de Orense cuenta con abundantes veneros de riqueza, unos explotados en grande escala, otros embrionarios, pero que revelan ensayos felices en ramos de producción que pueden ser el principio de importantes indus-

trias. Puede llevar á la Exposicion legumbres, frutas, cereales, seda, maderas de construccion, vinos generosos y comunes, plantas forrajeras, t xtiles y medicinales, tub rculos y raices alimenticias, aceite de olivo; oro, cobre, hierro, esta o, plomo, galena argentifera, piedras de construccion; quesos, mantecas, conservas alimenticias, carnes saladas, embutidos, chocolates, confituras; cremor t rtaro, cueros, papel, lanas, sombreros de pa o, lienzo caseros, instrumentos agricolas; fundiciones y manufacturas de hierro, obras de tintoreria y ebanisteria, armas de fuego, y algunos otros productos de su suelo y de la actividad de sus habitantes.

Contamos, pues, con sobrados elementos para figurar dignamente en la pr xima Exposicion regional.

No se nos oculta que lo azaroso y triste de las circunstancias, la perturbacion consiguiente   la guerra civil que devasta el Norte y Oriente de Espa a, la falta de recursos pecuniarios que aqueja   nuestros labradores, sacrificados por repetidas contribuciones de hombres y dinero, son causas de apatia y desaliento; pero querer es poder.

La Comision provincial, que ha correspondido noblemente   las patri ticas excitaciones del Ayuntamiento y Sociedad de Amigos del pais de Santiago, puede y debe tomar la iniciativa.—Entendemos que   dicha Corporacion incumbe constituir una Junta compuesta de personas de representacion y actividad, celosas por los adelantos de Galicia,   la cual se encomiende la patri tica mision de excitar   los productores, recoger, preparar, coleccionar los productos, y remitirlos   Santiago.

Con algo de tino en la eleccion de personas, quedar n allanadas todas las dificultades, vencidos los obst culos y preparado el triunfo que nuestra provincia, emulando   las dem s de Galicia, tiene derecho   esperar en la honrosa y

pacifica contienda   que est  invitada.

J. M. Paz.

Orense, 1875.

A. ORILLAS DEL ULLA.

PERFILES GALLEGOS.

A mi querido amigo, el eminente historiador y literato, D. M. Murgu a.

I.

AL LLEGAR.

Aun ahora no acierto   explicarme que c culo de razon   que recrudescencia de fastidio me impeli , en la mas cruda estacion del a o,   sustraerme   mi mismo, buscando alivio   mi quebrantada salud entre las naturales molestias de la aldea.

Solo s  que estaba entonces muy triste.

Eran los  ltimos dias de Noviembre y las nueve de una ma ana nebulosa, cuando me ape    la puerta del meson de Balboa, situado orillas de la carretera de Orense y distante un tiro de fusil del lugar que iba a ser para mi una especie de Tablada.

Caia una de esas menudas lluvias, mitad agua y mitad vapor, que no producen ruido, si bien molestan al cuerpo casi tanto como entristecen al  nimo.

No se divisaba otro horizonte que un caos poroso y blanquecino.

Cien veces me habian encarecido la belleza de los valles del Ulla, pero mi visual inquieta y curiosa se estrellaba   entumecia contra aquel sosegado mar de niebla, inmenso y pl cido telon, detr s del cual adivinaba ya mi despecho un futuro desenga o.

En cuanto   los objetos, visibles por lo pr ximos, cada  rbol hac  pensar en un esqueleto cuyos deshilachados fragmentos de mortaja got asen el salitre de la catacumba, los campos revestian esa verdura linf tica que revela no ya el vigor sino el exceso de humedad y cada senda era un arroyo.

De vez en cuando pasaba una r faga levantando torbellinos de hojas secas, y desde las profundidades de la bruma subia entonces hasta mi un mugido prolongado y sordo.

El rio Ulla parecia saludarme.

La casa est  situada   la falda de una cantera, y ce ida en su frente anterior por

una tapia que circunscribe el corral y al rededor de la que culebrea un sendero arenisco que mas que otra cosa es un surco.

Al pié mismo de la tapia nace y se estiene de un bosquecillo de pinos y alcornoques.

Aquella habitacion, que es la primera del lugar topograficamente hablando, se diferencia de las otras no mas que por lo verde de sus ventanas y por lo blanco de sus paredes.

Subí á mi cuarto y no formé mal juicio de él, como que sus muros estaban encalados, sin un agujero el pavimento, el techo sin una tela de araña y en perfecto estado de conservacion, ya que no de transparencia, los vidrios de sus dos ventanas. Me acerqué á la del Norte y vi el corral, un barbecho vecino, el pinar, la cantera y en la cumbre de esta una ermita en ruinas. Mas allá reinaba en absoluto la niebla.

Abri la del Sur y divisé, la era, una vid sin hojas, varios manzanos agrupados en torno de una higuera, tres pajares cónicos como chozas de esquimales, un crucero de granito y seis ú ocho viviendas rústicas á la puerta de las cuales se mantenian de piés, mirandome con estupefaccion, algunos muchachos harapientos.

El arreglo de mis papeles y libros me entretuvo hasta la tarde.

Cuando los velos del crepúsculo invadieron la habitacion me senté fatigado y pensativo.

Aun me acuerdo. Al oír el rumor monótono de la lluvia, el lamento de los pinos, el singular ronquido de los bueyes que rumiaban en el establo, el cacareo de las gallinas al recojerse en los pontones y la voz de algun labriego que llamaba en demanda de fuego á las puertas de otro, me pareció haber caído vivo en un sepúlcro; creí que mi estéril juventud se habia en fin conjelado al contacto de los frios de atüera y la soledad de adentro y, por instinto, como el que se ahoga tendería la mano á un hierro candente, volví los ojos del alma hácia el traidor refugio de la memoria.

Pero estaba resuelto á vejetar, á prescindir de todo y en especial de mi mismo; así qué, al cabo de una hora pasada á oscuras en luminosas evocaciones, bajé á la cocina en donde saboreé inesperadas delicias sorbiendo el humo de mi cigarro y calentando en el hogar la suela de mis botas.

Que hermoso es el fuego!

Debajo de un inmenso caldero sostenido por unas llaves cubiertas de hollin, ardía chisporroteando un haz de ramas de pino que me hacian los honores del fogon rodeán-

dome de una humareda aromática.

Mi anciana criada era por suerte habladora, y contribuyó á entretenerme, mejor dicho á adormitarme refiriendo sus aventuras de jóven. Yo esperaba oír consejas de duendes y trasgos con tanta mas razon cuanto que mi interlocutora tenia y tiene fama de semi-bruja, pero hube de contentarme con la chismografía de la aldea.

El vecino de enfrente estaba calificado en justicia de testigo falso: la vecina de al lado se consolaba como podia de la falta de su esposo, ausente en América; este no transigia con pagar la oblata al cura que por su parte le habia amonestado repetidas veces en misa; aquel apaleaba á su costilla al volver en completa embriaguez de las ferias....

Y entre período y período la digna vieja interpolaba ciertos cantos aprendidos años atrás en Cadiz. Porque en la Ulla no hay hombre ni mujer de mediana edad que no hayan pasado algunos meses de su juventud dedicados al servicio doméstico en la ciudad de Hercules bella, que decía Arriaza.

Por fin mi compañera comenzó á adormecerse al son de su canturía y pronto vi confundidas sus amarillas canas con el sucio lino de su rueca.

Subí pues, de nuevo á mi cuarto y me acosté á falta de otro recurso.

Casi al mismo tiempo sonó á lo lejos el toque de ánimas. Seguía lloviendo; el vendabal danzaba estrepitosamente con las hojas secas debajo de los pinos y los cristales temblaban, tal vez de miedo, en sus bastidores.

Apagué la luz y escondí la cabeza entre las mantas, víctima de una sensacion igual á la que experimentarí si quedase un hornillo encendido al pié de mi cama y contase yo con aparecer asfixiado al dia siguiente.

De seguro no pensé entonces que llegaría un tiempo en que mi mano hubiese de tomar la pluma y mi corazón de sentir una vaga melancolía para traspasar al papel estos ya lejanos recuerdos de Ulla!

(Continuará) ALFREDO VICENTI.

GALICIA MUSICAL.

VII —(Conclusion.)

CÁRLOS PATIÑO: INSIGNE COMPOSITOR

ESPAÑOL.

«Para satisfaccion del Sr. Barbieri y en atencion á lo que dicho señor manifiesta en

su remitido, inserto en el número 411 de este Semanario, vamos á reproducir la biografía del maestro compositor Carlos Patiño, publicada los *documentos justificativos* de nuestras aserciones.

«Ante todo debemos hacer constar que para la redacción del artículo anterior no hemos consultado la obra biográfica del maestro Fetis, como supone el Sr. Barbieri; consultamos, si, la *Historia de la música española*, de M. Soriano Fuertes; la *Lira Sacro-hispana*, de H. Eslava; el *Diccionario técnico histórico y biográfico* de Parada y Barreto; el *Poema sobre la música* de Iriarte y algunas otras de más ó menos popularidad. En ninguna de estas, empero, se lee que Patiño naciese en Galicia; ¿dícese acaso, ni aun por conjeturas, á que territorio de la Península corresponde? — No, seguramente; lo cual viene á probar la oscuridad que reina respecto al nacimiento de tan distinguido maestro.

«Ahora bien: ¿será aventurado el decir que Patiño nació en Galicia, cuando tenemos en nuestro poder datos para creerlo así? — En un manuscrito redactado en el pasado siglo y que existe en la biblioteca pública de la Coruña, se lee: «Carlos Patiño, músico notable como compositor y como maestro de enseñanza: es hijo de Galicia, según nos consta por documentos diversos que obran en nuestro poder.» (1) — De una obra curiosísima que hemos visto en Oporto el año 66 y de la cual adquirimos algunos datos de músicos gallegos, copiamos, con referencia á Patiño, las noticias siguientes: «Nació en Galicia, educóse en Madrid, dedicóse á la enseñanza, escribió un buen *Tratado de armonía* y un suplemento á esta obra con el título de *Explicación á mis discípulos sobre las reglas de armonía*; después de ocupar honrosos puestos en distintos puntos de la Península, falleció en Madrid en 1683, siendo maestro de la Encarnación.» (2)

«Solo estas noticias bastarían á probar (todavía que no hay autor que diga nada en contra, según las obras que hemos consultado) que Patiño es hijo del país gallego; pero por lo que importar pueda no dejaremos de indicar aquí que *Patiño* es apellido puramente gallego; que no creemos haya fuera de Galicia un solo profesor reputado apellidado así, á juzgar por lo que hemos leído (3);

(1) *Antigüedades Galáicas*.

(2) *Literatura Portuguesa*, 1808.

(3) Advertimos al Sr. Barbieri que poseemos

y que en el siglo XVIII había entre los gallegos una familia numerosa *apellidada Patiño*, compuesta en su mayor parte de profesores de música.

«Creemos basta lo espuesto para probar suficientemente que Carlos Patiño es gallego; pero como el Sr. Barbieri pone en duda que dicho maestro ocupase el magisterio de la Encarnación de Madrid, cosa que nos admira bastante, daremos noticia de las obras en que se fundan nuestras afirmaciones, según vayan apareciendo estas.

«Carlos Patiño entró á dirigir en 1660 la capilla de la Encarnación de Madrid. En testimonio de esto no solo tenemos la obra portuguesa antes citada, sino dos también publicadas en España. (1) Pero para mayor abundamiento copiaremos lo que en una de estas se lee. «D. Carlos Patiño, presbítero, y maestro de capilla del Real monasterio de la Encarnación de Madrid, por los años de 1650. Sus numerosas composiciones llevan el sello de la originalidad y del talento músico; y según Eslava apenas hay catedral que no posea alguna de este autor, conservándose muchas en el monasterio de la Encarnación y en el Escorial.»

«Si apenas hay catedral que no tenga alguna obra de Patiño, como dice Eslava, fuerza será creer que su género predilecto sería el religioso, como decíamos en nuestro anterior artículo, y como hace constar Barreto en su *Diccionario*, tomando esta noticia, al parecer, de la obra monumental de Eslava. (2) En esta se ha publicado en partitura una *misa* de Patiño, trabajo respetable que, así como su *Responso de difuntos* y su *Magnificat* á 8 es muy admirado de los inteligentes.

«Bajo el concepto de gran compositor religioso figura en el *Poema* de la música de Iriarte; pues que hablando el autor de los adelantos de la composición sagrada, cita á Patiño en medio de los más CELEBRADOS maestros de aquel tiempo. (3):

«En testimonio de que Patiño escribió un *Tratado de armonía*, no tenemos más datos que la obra publicada (arriba citada) en 1808 por D. Cándido Vasconcellos. (4) No obstan-

cinco mil artículos biográficos de músicos distinguidos, nacionales y extranjeros, que ponemos á disposición de dicho señor.

(1) *Historia de la música española*, tomo 3.º, página 189. *Diccionario de la música* por Parada y Barreto, página 310.

(2) *Lira Sacro-hispana*.

(3) *La Música*. Poema, Madrid, 1822.

(4) *Literatura Portuguesa*.

te, una obra de armonía publicada en España, no recordamos el año, y que hemos visto en una biblioteca particular portuguesa; sospechamos sea de Patiño, pues que en la portada se lee: *Tratado de armonía por el maestro español C. P.*—En esta obra ofreciase continuar tratando de la misma materia, lo cual nos hace suponer si sería su continuación la obra titulada *Explicaciones* etc; á que se refiere el Sr. Vasconcellos.

«Sobre los cargos que desempeñó Carlos Patiño nada diremos; no tenemos noticia mas que del Magisterio de la Encarnación y el de la Real de S. M. donde, según el señor Barbieri, ocupó distintos y honrosos puestos.»

«Carlos Patiño falleció en Madrid en 1683, siendo maestro de la Encarnación, decíamos en el anterior artículo. Pues bien lo primero consignado está en el *Diccionario* de Barreto en su correspondiente biografía; pero la fecha y el cargo que desempeñaba Patiño en sus últimos años lo hemos tomado de la obra titulada *Literatura portuguesa*, citada ya.— Que murió siendo maestro de capilla de la Encarnación solo consta, pues, por esta publicación; pero que falleció en 1683 puede verse en la *Literatura portuguesa* y en el *Diccionario, técnico histórico y biográfico* publicado en Madrid en 1868.

«Estas son las noticias que podemos dar hoy al distinguido, cuanto celoso profesor Sr. Barbieri, respecto al maestro compositor Carlos Patiño, de honrosa memoria para los españoles y especialmente para los hijos de Galicia.»

Al escrito que precede nada contestó por medio de la prensa nuestro amigo el Sr. Barbieri: limitóse á decirnos en una carta, *que tiene autógrafos de Patiño y que, en resúmen, solo puede creer en los cargos que este ha desempeñado en la Real capilla.*

Pero ahora preguntamos: ¿los autógrafos en cuestión impiden creer que Carlos Patiño, antes ó despues de su estancia en dicha capilla, desempeñase algunos otros puestos?—Creemos que no.

Los autógrafos del Sr. Barbieri, sirven indudablemente para probar que Patiño estuvo empleado en la Capilla régia; pero esto no es un motivo para querer negar que haya dirigido otros cargos, que sea autor de obras didácticas etc. etc.,. Además de esto, bien sabe

el Sr. Barbieri que Patiño era sacerdote, y que como tal estuvo empleado de capellan-cantor en la *Capilla de Portugal*, donde, según nuestras investigaciones, ha depositado muchísimas obras.

En virtud de lo expuesto, tampoco es de admirar que el Sr. Barbieri desconozca las producciones de literatura didáctica debidas á Patiño; porque si bien es cierto que los músicos españoles no hacen á ellas referencia, nosotros *podemos asegurar* que sus mejores obras existen en Portugal.

¿Dudará el Sr. Barbieri de nuestras palabras, fiado ó en valentónado, si así puede decirse con sus cacareados autógrafos?

¿Negamos acaso lo que con estos quiere probar?

Fuera de los puestos que Patiño desempeñó en Palacio ¿que vienen á probar los autógrafos del Sr. Barbieri?—Nada, absolutamente nada.

En vista de nuestras observaciones, esperamos que nuestro amigo exclamará á coro con los cantores de Galicia:

EL ILUSTRE COMPOSITOR CARLOS PATIÑO, ORGULLO DE ESPAÑA, GLORIA DE GALICIA Y MODELO DE LOS COMPOSITORES SAGRADOS EN SU SIGLO, MERECE POR SU CAPACIDAD ARTÍSTICA Y POR LOS IMPORTANTÍSIMOS CARGOS QUE HA DESEMPEÑADO..... el reconocimiento oficial de las corporaciones musicales de todo el mundo filarmónico.

VARELA SILVARI.
Cornüa, 1875.

CRÓNICA DE ORENSE,

EPISODIOS DE LA EDAD MEDIA.

(Continuacion.)

Comprometido era en verdad el estado del Cabildo Orensano que ningunas impatías tenía con aquella revolución que amenazaba de cerca la fortuna de algunos mayorazgos, títulos y corporaciones. Por una

parte contaba como enemigos á los hidalgos y gente llana de la Ciudad, en eterna pugna con la mitra y Cabildo por no querer respetar sus derechos y privilegios Reales, aun despues de ser declarados vigentes en sentencia definitiva por el Rey D. Sancho, dada en Valladolid á 3 de Agosto de 1231 (1) y cuyas rencillas duraron muchos años. Tampoco contaban como afectas á las monjas de Santa Clara de Allariz, cuyo resentimiento contra el Cabildo y la mitra procedia ya del obispo D. Pedro Yañez por los años de 1294 que á consecuencia del testamento y donacion de doña Violante, negábase la comunidad al pago de ciertos derechos y décimas que la mitra tenia sobre aquella Villa. Este enojo encuéntrase perfectamente demostrado en una carta escrita en queja por la Abadesa y comunidad, redactada en dialecto gallego, precioso documento inédito que por esta y otras circunstancias especiales tenemos el gusto de copiar del pergamino original. (2)

No era menos el enojo que mediaba entre la mitra y el Cabildo por los frailes de S. Francisco de esta Ciudad, resentimientos ocasionados por el dilatado pleito que sostuvieron en todos los tribunales ambas corporaciones, que terminó en Roma despues de 30 años de litijio, prolongado transcurso

durante el que sucediéronse peripecias que acarrearón infinitos disgustos entre frailes, canónigos y muchos principales seglares de la Ciudad.

La cuestion jurídica basaba sobre un incidente raro y poco conocido aun en su origen.

Siendo D. Pedro Yañez Chantre de Orense, para cuya silla Episcopal fué despues electo (año de 1286), un dependiente de los frailes de S. Francisco dió muerte por pequeña causa á Nuño Yañez sobrino del Chantre. Tomó el criminal sagrado en el convento de Franciscanos; éste á nombre de la justicia reclamó al reo y como la comunidad se lo negase, Yañez con otros dos sobrinos hermanos del Nuño acompañados de algunos amigos y parientes avocados en la Ciudad, atacaron al convento situado entonces en la plaza llamada hoy del Corregidor, y como no pudiesen derrivar las puertas, les dieron fuego y de allí resultó el incendio general del monasterio. Los Franciscanos dieron parte á Roma y despues al Rey don Fernando estando en Zamora. Dictó el monarca algunas providencias que en un principio no fueron atendidas ni aun del Merino mayor de Galicia, el cual hizo impedimentos y embargos en los bienes del obispo, de

(1) Privilegios de la catedral de Orense; libro 33.

(2) Carta de Sancha Eañez Abbatissa do Mosteiro das Donas de Allariz.

Sabean quantos esta carta viren como en presencia de min, Estevan Martis, notario jurado én lugar de Miguel Perez Soriban del Rey é seu notario en Allaris y en terra de Limia y das testimunias que á fundo son scriptas. Dou fé. Domingo por á gracia de Deus obispo de Silves, mostrou é fez leer por min una carta y sellada de dous selos, des cas, era un de forma redonda é tiña figura dun cordero con una Cruz sobre de sí, é no astil da cruz sinal dun pendon é as letras eran tais: SIGILLUM ABBATISSA DE ALLARIS. E ó outro era de forma longa é tiña en sí (rota)..... de Santa Maria siente en cadeira con seu fillo no brazo é una semellanza de flor de lis en a mau, é as letras do selo eran estas: S. DAS DONAS DE SANTA CLARA DO CONVENTO DE ALLARIS. Ya e tenor da carta era: Este convento honrado é muy religioso, padre, é Sr. D. Frai Domingo pela gracia de Deus obispo de Silves, Eu Sancha Eañez Abbatissa no Mosteiro de Santa Clara de Allariz, E ó convento dese mesmo lugar mandámosvos veixar las maos e encomendarnos en vosa gracia asi como de Padre, e de Señor a quen queriamos que dese Deus moita vida. E por ben Señor, facémosvos a saber que a muy noble señora doña Violante vecina de Castela e de Leon, a honra de Deus, e a salvacion da sua alma, fundan un Mosteiro. de Santa Clara en Allariz e meten hi Donas de esa órden, e faz hi una Igrexa cual jentende que a ela cumpre y o lugar y por que así como vos sabe-

des a Igrexa non se pode facer, como debe sin algun tempo, y non poen a primeira pedra e non consagrar o cemeterio, ficémolo moitas veces rogar por carta de Roma (Refiere á la Bula de Nicolao IV expedida en 1261 por la cual se manda al obispo de Orense ponga la primera piedra de la Iglesia) e por cartas de noso señor el Rey D. Sancho, e por privilegios que ha a órden, e por notarios é por homes boos, e por frades de San Francisco asi como se contén en públicos instrumentos á D. Pedro Eañez pe la gracia de Deus obispo de Orense que nos pusesse a primeira pedra e consagrarse o cimenterio e no no quixo facer. E por que a nosa órden ha privilegio así como vos sabedes que cando o obispo da terra, éstas cousas sobreditas non quiser facer, podamos nos chamar outro obispo católico. Rogamos e pedimos por mercede que nos venades consagrar noso cemeterio e fundar nosa Igrexa pelo poderio que habedes de Roma, Dada en Allaris a oito dias por andar de Marzo era de 1332 (año 1294). A cal carta linda o Abadesa sobredita con moitas Donas de seu convento confirmou esta bogacion, e o obispo sobredito pidió a mi notario sobredito testimuya desta carta e desto que a Abadesa e Donas confirmaron e en dito testimuyas per Añez Suiz, D. Pedro Als, Juan Mouro, Per Eañez Merino, Franco Eañez seu hirmau, Dominguez do Portelo, Pedro Mendez do Adro, Giral Dominguez, Juan Cabeza e outros moitos. Eu Estevan Martis notario sobredito que carta sobredita ví e lei a cal carta era scripta en pergameo de coiro e sellada dos sellos sobreditos e colgados e traladeya de verbo a verbo o meu signo hi fiz que he a tal.

algunos canónigos y de muchos ciudadanos comprometidos en aquel desman.

Una de las principales condiciones de la transacion fué que habiendo el Cabildo aforado al obispo D. Juan Diaz por su vida algunos campos, huertas y viñedos, quedando por muerte de aquel varón este foro, el Cabildo lo renovó en el año prelado D. Pedro Yañez, en cañon renta y pension de 30 moysos de vino; pero a condicion de que dicho Cabildo le habia de dar el sitio para fundar el convento de S. Francisco (que por sentencia tuvo que hacer á sus espensas y á la de los demás cómplices) señalándole ó

TENDAL DO MARCHADOIRO DA TALAYA, hoy Campo de Aragon, que los frailes ensacharon despues por propia cuenta, del cual les dió posesion así como de obras, prebendas y tierras, el Merino Mayor de Galicia D. Juan Fernandez. (1)

En vista de todos estos antecedentes, justos eran los recelos de la mitra y Cabildo y disculpable tambien la medida de poner á salvo aunque con poca prudencia la documentacion del archivo y algunas alhajas, lo que dió motivo para el extravío y perdida *A duas ricas Alahiscas (2) que Inés Perez de Caduérniga lle donara para á Capela maior de S. Martiño.*

Alonso de Paredes no entró sin embargo de tener buenos correligionarios y aliados en la Ciudad de Orense. Pasó el Miño por el puente de Sta. Maria de Castrelo; reunió algunas partidas sublevadas que mereodeaba por las márgenes del Avia, atacó á D. Cosme de Roldan en la fortaleza de Taboada que entregó á las llamas, así como las de Villamarin y Peroja, y se retiró hácia las regiones del Sil, esquivando la persecucion de los condes de Ribadavia, Monterrey y Lemus que con gente de armas salieran ya en persecucion de los sublevados.

RAMON BARROS SIVelo.

(Continuad)

¡ADIOS!

(DEDICADA Á LA SEÑORITA D.^a EVA LOSADA.)

Valles de eternal verdura,
Cimas de blanco bordadas.

(1) Bula del Papa Bonifacio VIII en sentencia contra el cabildo y cédula del Rey D.^o Fernando al adelantado mayor de Galicia sobre la misma cuestion, dada en Valladolid a 19 de Abril de la Era de 1345 (año de 1307), cuadernos 7, 13 y 15 de Privilegios del archivo de Orense

(2) Colgaduras de pared.

Panorámicas cañadas

Donde el arroyo murmura

Indescifrables baladas;

Casas que oculta celoso,

En tan risueño vérgel,

Un perfumado laurel

O el grande castaño umbroso

Que les sirve de dosel;

Río que, ufano, acaricia

Cuanto mas bello atesora

Esta tierra encantadora,

Esta querida Galicia

De mis deseos señora;

Ciudad por muros guardada

De esclarecido renombre,

Sin un paso que no alfombre

La fina arena esmaltada

Donde escribia yo un nombre;

Santuario en que creyente,

Libre de vanos antojos,

Iba á postrarme de hinojos

Ante el Dios omnipotente,

Espuesto siempre á mis ojos;

Amlstad, noble pasion

De dicha inefable llena,

Que con su halago, serena

Borrascas del corazon

Al surcar mares de pena;

Tardes á orillas del Miño,

Noches de grato solaz,

Que no ha de olvidar jamás

Mi acrisolado cariño

Aun que no os vuelva á ver más.

Sueños de inmenso placer

Que creó mi fantasía,

Cuando alegre el alma mia

No pudo hallar ni temer

La verdad desnuda y fria....

Adios; que á mi sino plugo,

Siempre inconstante y cruel.

O envidioso tambien él,

Arrojarme desde Lugo

De otra vida en la Babel.

Adios, por la vez postrera,

Valles de eternal verdura

Casas que anidan ventura

Río, ciudad y pradera

Y arroyuelo que murmura

¡Adios! ¡Adios!... el cantor

Que deja cuanto le inspira,

Cuanto quiere y cuanto admira,

Nunca resiste al dolor

Y hace pedazos su lira.

FELIPE CUATROS.

Lugo, 5, Marzo, 1875.

A EXPOSICION REGIONAL DE SANTIAGO.

CARTAS 'OS GALLEGOS.

Segunda.

Traballa o agricultor, e sin sosego
C'os sudores d'a terra os eidos rega;
¡Abnegacion subprime a do labrego
Que pasa a vida na rexion gallega!
Sacrificase a yalma sonadora
D'o artista creador, canta o poeta,
Alma sin ceo que n'a terra chora

A moitos males e doer suxeta,
 O filósofo pensa en canto encerra
 Garrido e grande o curazon d'ó mundo;
 Escudrifica os misteiros que hay n'a terra,
 Olla a fondura d'ise mar profundo,
 Volve os ollos a Dios, y -atento mira
 Canta grandeza pol-o espacio roda,
 Máquina universal, que eterna xira
 Baixo d'as prantas d'a grandeza toda.
 E tanta maxestá, tanto protento,
 Que resprandece n'a inmortal estoria,
 Ten por principio, a lus d'ó pensamento,
 Per fin, un ánsia de renome e gloria.
 Mal que lle pese 'os nosos detractores,
 Debémolle dicir pra pena sua,
 Que d'ó xénio os brillantes resprandores,
 Non pribilixio son de casta algúa.
 Temos xénios eiq'ú ¿porqué s'esquecen?
 ¡Ay, decilo é doer! porque en Galicia,
 Frores sin lus n'a soedá pereren
 Perseguidos d'a envidia ou d'a inxusticia.
 O poeta n'ó fondo d'ó seu peito
 Garda d'a inspiracion o sacro fogo,
 Cala o sabio taméu; n'ó triste leito
 D'os tempos e d'a morte, dormen logo.
 As follas qu'escribiu xentó inspirado,
 As leucióis que dictou a sabidencia,
 Vánse a perder dempois; ¡ay negro fado!
 N'as escuras entranas d'a indifrencia.
 Confondíndose van n'a estreita cova
 Os xeníos, sin que teñan quen-os chore;
 ¡Vergonza eterna pra Galicia nova
 Dina de gloria e de esprendor millor!
 ¡Gallegos espertai! que Compostela
 Con voz amante pra vencer vos chama;
 A *Exposicion* que vay facerse n'ela,
 ¿Que curazon gallego non inframa?
 Ergue a tua testa agricultor honrado,
 Saberán dar valor 'as tuas virtudes,
 Incansable industrial, serás permiado,
 Artista mártir, non d'a gloria dudes.
 D'os *Amigos d'o País* a nobre Xunta
 Xa de cote por nos ha ser bendita;
 Vía á Galicia casi xa difunta.....
 ¡Gloria!, pois con alento a rezosita.
 Orense. VALENTIN L. CARVAJAL.

VARIETADES.

Leemos en el Porvenir de Pontevedra.

«Parece que los impresores de esta capital, se proponen dirigir una exposicion al Gobierno pidiendo que todos los trabajos tipográficos oficiales correspondientes á las oficinas de provincias, se hagan respectivamente en cada una de estas.»

«Ninguna pretension puede ser á nuestro juicio mas justa como de los impresores de Pontevedra,

pues á tal extremo ha llegado la centralizacion en estos últimos años en que gobernaron partidos llamados descentralizadores, hasta tal punto se ha llevado el abuso, que ni un solo impreso de los diferentes ramos de Hacienda, Gobernacion y Guerra se ha dejado para los impresores que tienen la desgracia de vivir en provincias.»

«....Urge pues, que las autoridades superiores, asi como todos nuestros apreciables colegas de provincias llamen seriamente la atencion del Gobierno sobre este asunto, pues es injusto á todas luces que por atender y servir las indicaciones de media docena de cortesanos, se tengan tan solo en cuenta á las imprentas del resto de España para cobrarle una contribucion exorbitante.»

Esta peticion es altamente patriótica, puesto que tiende á proteger el arte de la imprenta, tan atrasado por desgracia en nuestro país. Unimos, pues, nuestra voz á la de todos los colegas de Galicia, aun cuando, efecto de los desengaños que recibimos, dudamos de su feliz éxito; ademá no es esto lo peor, otros abusos mas escandalosos se ejercen por algunas corporaciones, por favorecer á determinadas imprentas. En Orense, por ejemplo, el Ayuntamiento, á causa de haberse presentado una proposicion, acuerda que las impresiones se saquen á subasta, lo cual dió por resultado una rebaja de un 100 por 100 en los precios; y apesar de todo, perjudicando notablemente al público y á los impresores, se prescindió de todo acuerdo y continua en la actualidad pagando las impresiones con un gravámen mayor al que dió por resultado la mencionada subasta.

Sin duda nada de esto sabrán los individuos que componen la Corporacion municipal:

Hace dias que los periódicos de Madrid nos han dado la noticia de que habia sido adquirido el único ejemplar del *Misal Orensano* para la Biblioteca Nacional. Como de este curioso libro era tenido por único el ejemplar que existe en el Archivo de la Catedral de Orense, nos llamó esto la atencion y mas de un colaborador nos interrogó con vivos y honrosos deseos de saber si era el mismo que la Biblioteca de Madrid habia adquirido. Para satisfaccion de los que se interesan por nuestras glorias, le diremos que si hemos de dar crédito á lo que nos aseguraron dignísimos individuos de este Cabildo, el *Misal* impreso en Monterrey, verdadera curiosidad bibliográfica por ser uno de los primeros libros que salieron de las prensas españolas y el primero impreso en Galicia, continua en el Archivo de esta S. I. C. y permanecerá, pues á ningun precio se desharía de él.

Felicítamos al establecimiento que dirige el Sr. Harzembusch por su preciosa adquisicion, pues tan raros son los ejemplares del mencionado libro, que hasta ahora no se tenia noticia de otro que el del Archivo de la Catedral de Orense. Deseáramos saber, y nuestros colegas de la corte nos lo pueden decir, de donde ha sido adquirido el ejemplar de la Biblioteca Nacional.

El día 26 han dado principio los trabajos de la canalizacion del río Loña. Por haber recibido la noticia á última hora no podemos ocuparnos en este número de tal obra, prometiendo hacerlo en el próximo,